

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE SIERRAZUL S.A.
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO
ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2015

Quito, 16 de Marzo 2016

En cumplimiento con los Estatutos Sociales de Sierrazul S.A. y las normas establecidas en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N.92-1-4-3-0013 publicado en el Registro Oficial N.44 del 13 de octubre de 1992, se presenta a consideración de ustedes señores Accionistas el informe sobre las operaciones del ejercicio económico del año 2015 y la situación financiera al cierre del mismo.

Cumplimiento de los objetivos previstos

Los objetivos planteados se cumplieron satisfactoriamente.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Las disposiciones de la Junta General de Accionistas fueron cumplidas.

Hechos importantes producidos en el año 2015

Sierrazul S.A. en el año 2015 realizó dos convenios de cooperación con Universidades.

El primero con la Universidad San Francisco de Quito y la Universidad de Cornell de los Estados Unidos que trabajan conjuntamente en un proyecto denominado "EDUGUAYCU", este consiste en la instalación y monitoreo de estaciones hidrológicas a lo largo y ancho del territorio ecuatoriano. Andrea Encalada de la Universidad San Francisco y Alex Flecker de la Universidad de Cornell dirigen el proyecto. La ISFQ se compromete a instalar las estaciones hidrológicas con el mayor cuidado para evitar cualquier daño a los ecosistemas dentro de la Reserva.

El segundo convenio se realizó con la Universidad Técnica de Cotopaxi que consiste en la Cooperación Académico-Científico y Cultural de la Facultad de Ecoturismo de la mencionada universidad.

Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente

La operación de Sierrazul se enfocó al mantenimiento y habilitación de las instalaciones existentes y de las nuevas construidas, por lo tanto sus ingresos cubrieron parte de los gastos de operación.

Propuesta sobre el destino de las utilidades en el ejercicio 2015

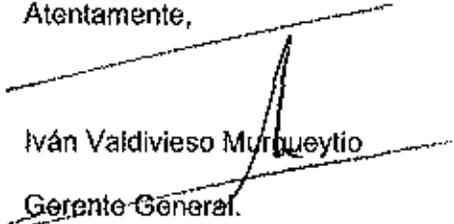
A los miembros de la Junta General de Accionistas se plantea que la utilidad generada en el período se mantenga acumulada en libros.

A la Junta general de Accionistas

Se recomienda a la Junta General de Accionistas continuar con el apoyo para realizar estudios científicos encaminados a preservar y conservar la reserva.

Agradezco a la Junta General de Accionistas por su apoyo y confianza.

Atentamente,



Iván Valdivieso Murqueylio

Gerente General.